

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de abril de 1983.-

Visto el presente expediente 333.568/83 (corresponde n° 2) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se tramita la asignación de una partida especial para efectuar la adquisición de elementos para el mantenimiento y reparación del ascensor y la bomba de agua del edificio de Guido 1577, teniendo en cuenta lo informado a fs. 24 y lo establecido en la Acordada N° 38/82;

SE RESUELVE:

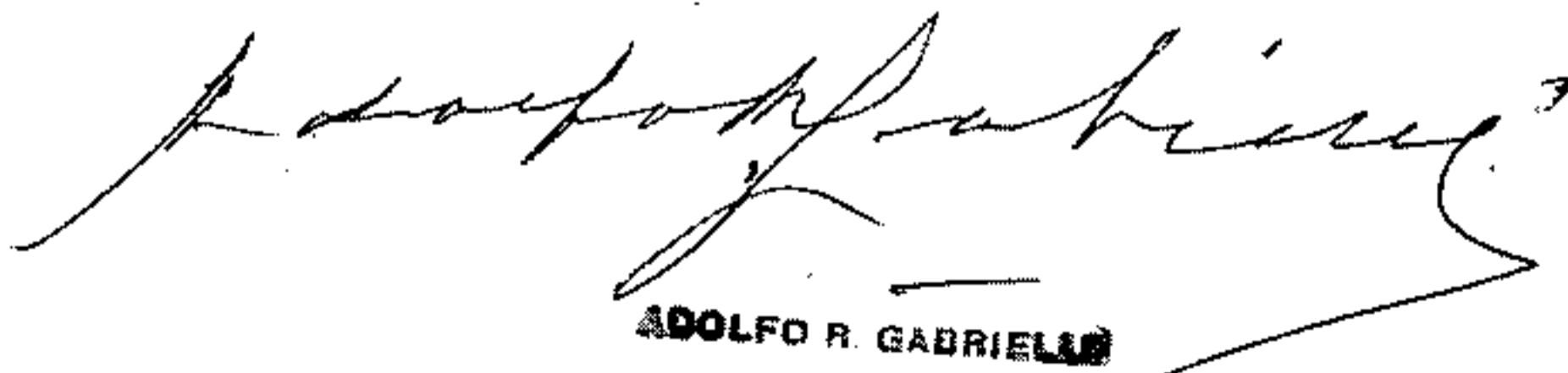
1°) Asignar a la PROCURACION GENERAL DE LA NACION una partida especial de PESOS: TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.--) destinada a solventar el gasto que demande la reparación y el mantenimiento del ascensor y la bomba de agua del edificio sito en Guido 1577 de esta Capital, debiendo requerir previo a la compra de los elementos necesarios, tres (3) presupuestos -como mínimo- y contratar // con el de menor precio.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese, comuníquese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

e.t.

SDC



ADOLFO R. GABRIELLE

10 ABR 1983